

EL GLOBO.

ANUNCIOS.

ENOCH MORGAN'S SONS SAPOLIO.

Este establecido, omo El Limpiador y Pulidor Universal.



El Sapoliolimpia y pulc. Utensilios de cocina. El Pulo y obras de madero. La Pintura y el bule. La Loza y el cristal. Estatuas y mesas de marmol. Bañaderas y palanganas. Utiles y objetos de Lata, Fierro, Co-bre, Bronce, & c.

El Sapolio para las manos, para remover manchas de cinta, pintura, grasa, aceite & c.

Se vende en Pulperías, Droguerías y Ferreterías. Enoch Morgan's Sons Company, New York. Guayaquil, Marzo 27 de 1890.

Progreso del Ecuador.

MAQUINARIA INDUSTRIAL, AGRICOLA Y PARA MINAS. Los que suscriben ofrecen proporcionar á las personas interesadas en mejorar y desarrollar sus industrias ó explotaciones de caña, alcohol, café, cacao ó azúcar, etc., etc. Planos, datos, presupuestos, y se encargan de efectuar cualquier pedido, para: **TRAFICHES** de todas fuercas.

PAILAS para el cocimiento, de distintos sistemas modernos. **ALAMBICQUES Y RECTIFICADORES** y todo lo necesario para la clarificación del azúcar y alcohol.

DESCASCARADORA para café, cacao y arroz. **MAQUINAS** para rallar yuca y hacer almidón.

Id. para azucar mañilera y para carpinteros, herreros y mecánicos. Id. para fabricar hielo, Soda, Cerveza, Aceite, etc. para Panaderos, Galleteros, Pasteleros, fábricas de Fideos y Molinos.

Id. para Minas y para beneficiar metales. Id. para hacer Ladrillos, Tejas y Cañetes de barro. Id. para Imprentas y Encuadernadoras.

MOTORES de Gás y de Parafina de reciente invención muy económica. **FABRICAS** de Gás.

INSTALACIONES de Luz Eléctrica. PUENTES METALICOS PORTATILES, muy importantes y fáciles para paises montañosos.

CASAS de HIELO PORTATILES. **FERROCARRILES** de trocha angosta para plantaciones de caña y explotación de minas.

BOTES Y LANCHAS a vapor con motor de parafina de reciente invención, muy importante para los rios, y toda clase de maquinaria en general de las mejores fábricas de Europa y Estados Unidos.

Zevallos Hermanos. Guayaquil.

Julio 25 de 1890.

Banco de Crédito Hipotecario

COMPANIA ANONIMA CAPITAL \$ 400.000.

Cédulas que, según el sorteo verificado el 30 de Diciembre de 1890, se cancelarán el 1.º de Julio de 1891. "La cédula sortada deja de ganar interés desde el día señalado para su amortización". Art. 12 de los Estatutos.

Del 1 p.º.

SERIE C. Número 309, 415, 516. D. Números 266, 402, 541, 722. E. Números 341, 355, 362, 550, 540.

" A. Números 1218, 1254, 1259, 1404. B. Números 318, 533, 923, 1479. C. Números 117, 323, 359, 724, 725, 726, 731, 734, 735, 745, 761, 763, 774, 783, 797, 814, 815, 819, 820, 866, 887, 924, 925, 999, 922, 1000, 1003, 1015, 1045, 1048, 1049, 1051, 1053, 1069, 1071, 1080, 1099, 1105, 1106, 1122, 1125, 1131, 1133, 1140, 1181, 1197, 1193, 1206, 1247, 1257, 1297, 1301, 1329, 1324, 1340, 1353, 1357, 1372, 1387, 1390, 1404, 1405, 1415, 1419, 1505, 1520, 1567, 1674, 1676, 1706.

" D. Números 183, 437, 533, 1049, 1049, 1095, 1204, 1308.

Del 2 p.º.

" F. Números 353, 279, 758, 913, 999, 1099, 1101, 1133, 1249, 1320, 1360, 1391, 1441, 1449, 1468.

" G. Números 279, 295, 363, 392, 428, 433, 498, 600, 736, 743.

" H. Números 341, 435, 436, 497, 494.

Del 3 p.º.

" F. Números 71, 104, 191, 200, 316, 343, 555, 775.

" H. Números 33. GUAYAQUIL, Octubre 31 de 1891.

Por el Banco de Crédito Hipotecario, José M. Borja, Gerente. J. M. Molestina Roca, Gerente.

'El Sud-Americano'

SEMENARIO ILUSTRADO DE BUENOS AIRES.

Recibe suscripciones el suscrito en el "Centro de suscripciones periódicas, novelas," de la Municipalidad N.º 11.—Cañilla 131.

Guayaquil, Octubre 31 de 1890. VICTOR SAMBOUR HERNANDEZ

Aviso. El suscrito vende la quinta situada en el bajo y concorda con el nombre de Rodulfo. E. MATEU, 1.º m. Guayaquil, Enero 17 de 1891.

¡Atención!

El suscrito vende la casa N.º 194 de su propiedad situada entre las calles "Luz" que "Chanduy", tiene todas las comodidades interiores para una grande familia, para tratar véase á **JUAN A. LARRETA.**

N. m. Guayaquil, Diciembre 29 de 1890.

Venta con ganga. Se vende una casa con magnifico solar, sito en el edificio de la "Sociedad de Beneficencia Italiana Garibaldi", en la calle "Nave de Octubre", al lado de la casa del Señor Emilio Estrada.

Para más pormenores véase con Señor Francisco Durán y Rivas en el despacho de los Señores Durán y Cia, m. Guayaquil, Enero 15 de 1891.

EL PROGRESO.

Almacén de víveres y depósito de conservas para familia y viajeros.

ESQUINA CALLE PICHINCHA, INTERSECCION CON LA DE AGUIRRE PRENTE AL CORREO.

En este nuevo establecimiento recién abierto al publico en entraron constantemente los consumidores artículos de buena calidad y precio especialmente en conservas francesas, italianas, inglesas y americanas. Vinos burdeos en cajones y de pipa. Cofee varias marcas. Miel de cañilla. Champagne Cristal y otras marcas. Cervezas inglesa, alemana y americana.

Jamones, Quesos, Salsichiones, Fruta en almibar y azucaradas. Petit-pois, Paté de foie gras. Sardinas, Mortadela y una infinidad de otras conservas. Se garantiza la bondad, legitimidad y buen precio de los artículos.

Emilio Baracco.

Guayaquil, Enero 7 de 1891.

Gran Surtido DE PARAGUAS DE 10 Y 12 BARILLAS para EL INVIERNO,

acaba de recibir y vende á precios sin igual por su baratura

Luis C. Riguil.

Guayaquil, Diciembre 29 de 1890.

Año Nuevo.

Se participa á las familias y á los compradores por mayor de LOZA, CRISTALERIA Y FERRETERIA que la GRAN REALIZACION

abierta en el No. 116, calle de Pichincha, Plaza del mercado, frente á la acreditada Botica del Señor Don José Payez, Se cerrará irrevocablemente el 30 de Enero de 1891. Se ofrece, pues, dicha mercaderia con un rebaja considerable sobre los precios de costo.

Aprovechar de la ganga antes que se concluya.

Guayaquil, Diciembre 29 de 1890.

Real Fabrica DE Tabacos y Cigarros.

Flor de Tabacos de Partagas & Co.

INDUSTRIA NUMEROS 152, 154, 158 Y 160. HABANA.

AVISO.

Agradecidos con los honores de PROVEEDORES DE LA REAL CASA y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestra Fábrica y centro social, que nuevamente se fabrican los cigarillos PARTAGAS, hemos debido introducir una innovación en las marquiillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas, la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornadaslas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecidos se fijen en la nueva facilidad de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inimitables condiciones continúan sosteniendo á esta envoltura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, no nos hace innecesario toda otra recomendación.

Habana Noviembre de 1890. J. A. Bancas.

Cigarillos de esta marca acaba de recibir L. C. Stagg. Guayaquil, Diciembre 29 de 1890.

LA NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY.

Compañía de Seguros sobre la Vida con residencia en New York.



BROADWAY Nos. 346-348. CAPITAL EFECTIVO \$ 105.053.600.90 oro.

La New York es una Compañía MUTUA en la que todos los asegurados son socios. No hay en ella ACCIONISTAS CAPITALISTAS. LOS ASEGURADOS SON LOS UNICOS ACCIONISTAS O SOCIOS.

Esta una ligua y poderosa Institución, que ha extendido su benéfico influencia en todo el mundo, expide las pólizas más ventajosas que se conocen, y es la única en Sud América que concede seguros con « DIVIDENDO MORTUORIO », cuyo sistema garantiza la ventaja de que si fallece el asegurado, la Compañía no solo paga á los herederos el importe de la Póliza, sino que además DEVUELVE EL IMPORTE TOTAL DE LOS PREMIOS PAGADOS.

Oficina Central para el Sub-Departamento del Perú, Ecuador y Bolivia.

CALLE DE LA "COCA" N.º 70.—LIMA.

José Antonio Fesser, Gerente. Augusto B. Leguía Sub-Gerente.

Dr. Fausto E. Rendón, Agente en la Sección del Ecuador.

Manuel Orrantía, Agente Banquero en la misma Sección.—Oficina en Guayaquil, calle de "Aguirre" N.º 21.—Cañilla No. 194, Teléfono 333.

MADERA.

Participamos al público que desde esta fecha hemos rebajado el precio de la "Madera de Pino tea" que hemos negociado á los Señores E. Rohle & Cia., incluyendo además de la rebaja notable que hemos hecho en los precios, el acortero de la misma hasta ponerla donde la requiera el comprador.

Para más pormenores, ocurrase á nuestros depositados situados en las calles del "Arsenal" y "Huancavilca", 2 m. Guayaquil, Diciembre 24 de 1890.

Ortiz & Cia.

MANUEL MARIA ARROYO Agente y Comisionista. IMPORTADOR Y EXPORTADOR. ECUADOR GUAYAQUIL MALECON NUM. 164. TELEGRAMAS.—Arroyo Guayaquil. TELEFONO.—Número 115.

Tiene permanentemente de venta, á precios sin competencia, licores, raras, arañas, guinas, diles, puchis, puchis y otros tejidos de algodón, y despacho de mercaderías tanto en el ramo de importación como el de exportación; y de compra y venta de las que se le recomiendan.—Añil N.º 7.—8.—9.

Vino Tónico de Quina

[PREPARADO SEGUN LA FORMULA DEL CODEX FRANCÉS.]

Entre el gran número de quinas que hay, la especial que se debe preferir, y que solamente se usa para nuestra preparación, es la *Quina de Anarcilla Real* adoptada por el nuevo código.

La buena quina debe considerarse como el medicamento más seguro para la curación de la fiebre intermitente, porque ella sola tiene la propiedad de disminuir el volumen del bazo, que es generalmente muy considerable en las fiebres intermitentes rebeldes.

La combinación de la quina con el vino lo hace ser un medicamento tónico y antipélico, que se emplea especialmente en los casos de *Anemia y Debilidad general*, *aficiones de las vías digestivas*, es un fortificante del organismo humano, y se debe emplear en todas las *convalecencias* y por todas las personas débiles.

BOTICA Y DROGUERIA ALEMANA.

Guayaquil 1.º de Enero de 1891. AUGUSTO RASCH & CIA.

Rusolin A

es el mejor aceite mineral para máquina á vapor de cualquier clase. No se pone rancio. No se descompone. No contiene ácido. Tiene constantemente de venta

Guilermo Kaiser Unico importador.

Compañía Ecuatoriana DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Sociedad Anónima. CAPITAL.—S. 200 000. Esta Compañía asegura contra incendios edificios y mercaderías situadas en la ciudad, cobrando primas sumamente equitativas, según la duración del Seguro y la situación de las especies sometidas al riesgo.

Tiene su oficina en la calle de Hingworth, núm. 8. Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros contra Incendios. ADOLEFO HIDALGO, Gerente.

Banco Territorial COMPAÑÍA ANÓNIMA CAPITAL.—S. 400,000. Hace préstamos en cédules que ganan 7 por ciento de interés anual, sobre hipotecas de fundos rústicos o urbanos, reembolsables en 22 años por anualidades de 10 y medio por ciento pagaderos puntualmente por semestres. Admite abonos parciales de S. 100 ó de cualquier múltiplo de esta suma, a cuenta de las deudas contraídas a favor del Banco. Por el Banco Territorial. ADOLEFO HIDALGO, Gerente.

EL GLOBO GUAYAQUIL, ENERO 26 DE 1891

Publicamos hoy en la sección respectiva el Cuadro Sinóptico de los trabajos del Ministro de Justicia, Instrucción Pública, Negocios Eclesiásticos y Estadística, durante el año de 1890.

Los que sostenían la conveniencia de suprimir la Cartera de cuyas labores damos cuenta, se habrán convencido de lo mucho que tiene en que ocuparse un Ministro que sabe cumplir con su deber.

El Doctor Elias Laso ha demostrado que es muy competente para el cargo que desempeña a satisfacción general.

El cuadro que nos hemos referido manifiesta que se ha hecho bastante en los importantes ramos que abraza el Ministerio que ocupa el gran puesto en el Gabinete.

Más, mucho más habría podido hacer, ciertamente, si las penurias fiscales no contendieran al Gobierno a una impotencia absoluta en muchos casos.

El Oulto, la Instrucción Pública, la Administración de Justicia, la Beneficencia y la Estadística, han sido, sin embargo bastante bien atendidos, pues se les ha concedido interés y buena voluntad.

Prescindiendo de las otras Provincias en las que no nos es dado apreciar bien los adelantos alcanzados, podemos asegurar que en la nuestra la reforma merece ser tomada en cuenta, porque tanto el Presidente de la República como sus Ministros se han comprometido a un modo digno de economía, atendiendo a todas las exigencias legítimas de la opinión.

Amigos de la justicia y reconocedores entusiastas de todas las buenas obras, declaramos, con satisfacción, que el Gobierno ha hecho todo lo que le ha sido posible por mejorar la instrucción primaria, secundaria y superior.

HECHOS DIVERSOS. CALENDARIO. Mañana martes 27.—San Juan Orión, Ohio y Doctor.

CALENDARIO DE LA IMPRENTA DE "EL GLOBO". Para el año de 1891. Se vende de contado a los siguientes precios: Un tomo grueso..... S. 6.00 Un tomo delgado..... S. 3.00 Doceena..... S. 20 Ejemplar..... S. 10

Para tener derecho a cualquiera de esos obsequios, es preciso que el suscriptor haya pagado adelantado el valor de su suscripción durante todo el año, por trimestres, semestres ó al año completo.

Hemos resultado, además, ofrecer las facilidades de hacer suscripciones a cuyo objeto les hacemos presente que los publicamos anuncios de los libros, en su primer número y diez cada una de las sucesivas.

Por ejemplo, puede ponerse un aviso en esta forma: "Tengo las siguientes referencias sociológicas (Calle.—Número....) Y por ese orden, con veinte centavos se obtendrá en pocas horas lo que se desea, con el deseo de traer la debida en boca hasta su fin."

El Club de Botes Bolívar ofreció ayer una al señor Don Miguel E. Sembrano, Socio de Honor de la Sociedad. Persona que asistió a la fiesta de bote, que, por su parte, sacó fuero, ha visto entre nosotros ser muy correcto y elegante.

Las manjares abundantes y exquisitos, buenos y variados platos y la serendumbre del Grand Hotel, que se encargó de todo, uniformada de momento, hacían más agradable también la mesa del señor Seminario, los padrinos de las ropas anteriores.

Mercedes nuestras felicitaciones de el Club de Botes Bolívar, que ha probado ser un asiduo en toda regla y el Grand Hotel que ha sido secundario.

Alguno que se recoge en algún establecimiento a los que creamos que anda por nuestras calles pregonando lo incorrecto de la beneficencia pública en Guayaquil. No desesperemos. «LA PALABRA»

El número 17 de este semanario contiene el siguiente artículo: «Los periódicos y los Periódicos en Ecuador, Pablo Herrera.—Ayer y hoy M. G. de M.—Ayer. Amador Liqueña.—El dolor malo, J. Y.»

Amigos de la justicia y reconocedores entusiastas de todas las buenas obras, declaramos, con satisfacción, que el Gobierno ha hecho todo lo que le ha sido posible por mejorar la instrucción primaria, secundaria y superior.

Las Modas Parisienses CALLE DEL "COMERCIO"—ESQUINA DE "AGUIRE". FRENTE AL CORREO. ROPA HECHA—ROPA BLANCA, ROPA SOBRE MEDIDA. ARTICULOS PARA BEVENDEDORES. OBJETOS de fantasía para REGALOS. RENOVACION CONSTANTE. Todos artículos Franceses e Ingleses.—Cortador especial en París para rue Ropa contacionada.

Pueden comentar el dato, como los plenos de otros colegas del Perú; pero advertir que esta es ya la vigésima vez que nos ocupamos de lo mismo, sin lograr que se desucra en dónde para el gran trabajo de la correspondencia. INTERESANTE. El que quiera tomar bien chocolate pida el que se trabaja en la fábrica de vapor de San Sebastián y que se halla en venta en todos los establecimientos de esta ciudad, al por menor, y al por mayor en la misma fábrica y en el depósito central, esquina de la Merced, en los bajos de la casa del Doctor Lascano. La competencia y comercio en el trabajo así como el buen estado y uso de las maquinarias permiten a dichos señores tener precios más baratos y pedir y elaborar chocolate de todas clases y al gusto del aficionado. También se tuesta y muele café. Teléfono N° 818. M. Guayaquil, Enero 21 de 1891.

Por lanzamiento de su Gobierno, sale hoy para el Perú el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de esta República en Quito, Sr. Dr. D. Arturo Cordero. El Dr. García deja en el Ecuador, al abandonar sus tareas, los más grandes recuerdos como funcionario público, como ciudadano culto y como amigo. El recordamos siempre con la más afectuosa estimación. Que tanto él, como a su semblante esposa los sean propios los votos del Oeano.

Las conturas interrupciones del cable submarino nos hace suponer que se halla ya muy cerca. Bueno será que el Gobierno ordene a la compañía a repararlo, tal suerte que no nos veamos constantemente obligados a sufrir las interrupciones de la comunicación rápida con el exterior. EL OMBÚ. Va a ponerse nuevamente al servicio público el edificio local de la plaza de Bolívar.

Sabemos que lo han tomado en el acuerdo los señores Esteban Negrete y Claudio C. Bessa quienes se proponen ofrecer a nuestra ciudad un establecimiento digno de su nombre, con decoraciones y comodidades de todo género. Los desamos un cordial aplauso. CALZADO. Como duración, elegancia y baratura no hay en la plaza un calzado mejor que el que se vende en la casa de E. H. Henriquez, en su almacén de la calle de Piedad, números 98 y 95.

Relación la más íntima y favorecida en el sorteo de la Sociedad de ARTESANOS AMANTES DEL PROGRESO, verificada ayer. Sorteos: 15 S. 100 N° 13673 20 S. 100 N° 20564 30 S. 40 N° 12533 40 S. 40 N° 10848 50 S. 20 N° 12026 60 S. 20 N° 19136 70 S. 20 N° 13774 80 S. 20 N° 14549 90 S. 200 N° 12026 100 S. 100 N° 16989 110 S. 50 N° 17840 120 S. 40 N° 13566 130 S. 40 N° 15073 140 S. 20 N° 14799 150 S. 20 N° 17476 160 S. 20 N° 14549 170 S. 40 N° 17793 180 S. 40 N° 20567 190 S. 20 N° 17179 200 S. 20 N° 14177 210 S. 20 N° 15073 220 S. 40 N° 20567 230 S. 20 N° 17179 240 S. 20 N° 14177 250 S. 100 N° 14799 260 S. 100 N° 17793 270 S. 40 N° 17854 280 S. 30 N° 18759 290 S. 50 N° 10788 300 S. 100 N° 15073 310 S. 50 N° 17495 320 S. 40 N° 20586 330 S. 40 N° 16889 340 S. 20 N° 17793 350 S. 20 N° 17793 360 S. 20 N° 11184 370 S. 20 N° 21861 380 S. 20 N° 21861

Tréinta aproximaciones de S. 5, 5 u. en las 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Diez aproximaciones de S. 6; 6 u. en las 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

necesaria la autorización del Consejo, sino únicamente la del Consejo General de Instrucción Pública. Esta resolución fué dictada por que la Superior del Colegio de los Sagrados Corasones pidió autorización a la Legislatura para cancelar la cuota que fué de la Sra. Carmen Ojeda adjudicada a dicho Colegio por haber heredado al Fisco.

Se han aumentado dos Hermanas de la Cruz para la enseñanza en la escuela de niñas de Loja. Se prometió a la Municipalidad de Pellico el pago de cuatro Hermanas de la Cruz siempre que se arregle el contrato con la Sra. Ojeda.

Se han establecido dos escuelas en la provincia de Imbabura, una en Cacha y otra en Cacha. Se envió un plano de Quito para la escuela de Loja. Los Rr. P. Maronistas abrieron la escuela que están obligados de mantener en el local habido anteriormente errada durante dos años por exigirlo así las reparaciones que debían hacerse en el local. Antes esta escuela estaba regida por un institutor laico hoy está por cuatro religiosos.

Se ha establecido la escuela de los Hermanos Cristianos en Angono con el fin de enseñar a los niños, costados por la Municipalidad. Se han establecido las escuelas de Zamora, Nariño y San Marcos. Se han establecido las escuelas de la provincia de Loja para miembros de las escuelas.

Se ha expedido el decreto reglamentario del impuesto al cacao que producen las provincias de Manabí y Esmeraldas. Se establece una clase de niños en el Colegio de San Luis de Cuzco para lo cual se han comprado un piano y el instrumental necesario para organizar una banda.

Se ha aprobado la creación de los niños de un tanto militar, consignada en el proyecto de Ley Orgánica de Instrucción Pública presentada a la Legislatura el 15 de Julio, ha sido sancionada por los Padres Jesuitas y por los Superiores del Colegio de San Luis de Cuzco.

Se ha presentado al Observatorio de los instrumentos importantes, entre ellos el gran Círculo Meridiano, que justamente puede considerarse como el mejor del mundo. Se ha presentado a la Legislatura un proyecto de ley fué aprobado, para que los Obispos diocesanos gocen de la pensión vitalicia de S. 200 sueros mensuales.

Se ha celebrado un contrato de compraventa del local que ha estado sirviendo para el despacho de S. 200 sueros mensuales. El Gobierno ha pagado a los Padres Franciscanos S. 3,000 por ese local. Se han mandado dar S. 240 para gastos de viaje de algunos religiosos franceses que deben venir a Quito.

El Gobierno ha contribuido con S. 150 para la construcción de una iglesia en Pata, en la provincia de Oriente. Se ha ordenado la expropiación de algunas casas que impedian la construcción del Observatorio Astronómico. Se ha ordenado que el Ingeniero y Arquitecto nacionales determinen el sitio de la Instrucción Pública.

La afección del señor Gobernador de la provincia del Tungurahua se ordenó que el Arquitecto de Estado construyera en la ciudad de Ambato con el objeto de formar los planos para el colegio de niñas y para el Hospital, los cuales se están construyendo en la ciudad de Ambato. Se ha establecido una escuela en el caserío de Tarja, en la provincia del Guayas.

Se ha aumentado un Hermano Cristiano en la escuela de niños de Loja. Se ha ordenado a los Subdirectores de Instrucción Pública a los Inspectores y a los Sres. Párrocos que concurren personalmente a las sesiones de las Colegias o escuelas de Instrucción Pública hecho esto tanto en la Capital. Se ha comprado en S. 2,400 una casa de terreno concolado al colegio de niñas de Matucos de Loja con el objeto de dar a este plantel mayor comodidad y ornato.

Coloquio de San Vicente la extensión de terreno necesario, para la construcción de otro edificio y para lugares de reo.

Se ha mandado dar bases a los señores de la casa de los señores de San Juan de los Rios. Se ha ordenado a los señores de todas las parroquias juntas inspectores de Instrucción Pública.

Se ha mandado dar 50 quintales de trigo para la cultura del café en las parroquias de Guayaquil. Se ha mandado dar S. 100 de El Hincapié, provincia de Loja, por mantener un gravado indolente, inhumano, infracciones que castigan los artículos 413 y siguientes del Código penal.

Se ha mandado dar S. 1,200 para la compra de medicinas del Hospital de San Juan de los Rios en Quito. Se ha ordenado dar S. para camas y sillas para el Hospital Militar. Se ha mandado dar S. para el pago de los indios que se han formado un botán en el Hospital.

Se ha mandado dar S. para la construcción de los crismenes y se ha indicado un premio al que a todas las autoridades judiciales. Se ha mandado dar S. 1,200 para la compra de medicinas del Hospital de San Juan de los Rios en Quito. Se ha ordenado dar S. para camas y sillas para el Hospital Militar.

Se ha mandado dar S. para el pago de los indios que se han formado un botán en el Hospital. Se ha mandado dar S. para la construcción de los crismenes y se ha indicado un premio al que a todas las autoridades judiciales. Se ha mandado dar S. 1,200 para la compra de medicinas del Hospital de San Juan de los Rios en Quito.

Se ha mandado dar S. para el pago de los indios que se han formado un botán en el Hospital. Se ha mandado dar S. para la construcción de los crismenes y se ha indicado un premio al que a todas las autoridades judiciales. Se ha mandado dar S. 1,200 para la compra de medicinas del Hospital de San Juan de los Rios en Quito.

Se ha mandado dar S. para el pago de los indios que se han formado un botán en el Hospital. Se ha mandado dar S. para la construcción de los crismenes y se ha indicado un premio al que a todas las autoridades judiciales. Se ha mandado dar S. 1,200 para la compra de medicinas del Hospital de San Juan de los Rios en Quito.

Se ha mandado dar S. para el pago de los indios que se han formado un botán en el Hospital. Se ha mandado dar S. para la construcción de los crismenes y se ha indicado un premio al que a todas las autoridades judiciales. Se ha mandado dar S. 1,200 para la compra de medicinas del Hospital de San Juan de los Rios en Quito.

Se ha mandado dar S. para el pago de los indios que se han formado un botán en el Hospital. Se ha mandado dar S. para la construcción de los crismenes y se ha indicado un premio al que a todas las autoridades judiciales. Se ha mandado dar S. 1,200 para la compra de medicinas del Hospital de San Juan de los Rios en Quito.

Se ha mandado dar S. para el pago de los indios que se han formado un botán en el Hospital. Se ha mandado dar S. para la construcción de los crismenes y se ha indicado un premio al que a todas las autoridades judiciales. Se ha mandado dar S. 1,200 para la compra de medicinas del Hospital de San Juan de los Rios en Quito.

EXTERIOR. Perú. Por el Consejo General de Instrucción Pública tuvo 29 sesiones.

Perú. Por el Consejo General de Instrucción Pública tuvo 29 sesiones.

COMPANIA DE VAPORES DE LA MALA REAL VAPORES PARA EUROPA LAS ANTILLAS, VENEZUELA Y AMERICA CENTRAL.

Los vapores de esta Compañía que conducen los correos de St. James-Britannica, salen de Colon, cada segunda Viernes...

Todos estos vapores son provistos de luz eléctrica. PASAJES DESDE COLON.

Primera clase, primera categoría... Segunda clase... Tercera clase...

CAMBIO DE INTEREARIO En virtud del nuevo contrato celebrado con el gobierno de S. M. I. de los Países Bajos...

VAPORES NUEVOS: Quindici vapores del servicio de las Antillas, las repúblicas de las Indias Occidentales...

"ATRATO" de 5140 toneladas, "ORINOCO" de 4778, "PARA" de 3800, "MEDWAY" de 3669, "DON" de 3933.

Vapor "ORINOCO" de 4,475 toneladas, un Capitán Jellioche que sale de Colon el 14 de Noviembre.

MARTIN REINBERG & Cia. Agentes Dr. Juan Manuel Benites "MEDICU Y CIRUJANO"

"Almacén del Cauca. Con este nombre he abierto un alto establecimiento comercial en mi hacienda denominada El Cauca...

MANUEL T. MATHEO, desea comprar cualquier cantidad de sellos de correo, usados, de todo Sud y Centro America...

ALMACEN DE LA MALA REAL DE JUAN A. LABRETA. Calle del Teatro, 2a. Cuadra, núms. 42-44.

Me es grato participar también al público que vengo por mayor y en detal los materiales de que antes he hablado y hago constar una vez más...

JUAN A. LABRETA.

PASTILLAS del DOCTOR ANDREU. ran lajos por eresia y fuerte que sea. ASMA.

Este elixir calma el dolor de muelas, cefalalgia, las caries, embotamiento de los sentidos, cura el escorbuto, fortalece la dentadura...

Polvos dentrificos del doctor Andreu Limpia, blanquea y fortalece la dentadura.

Nasalina del doctor Andreu Cura la coriza o resaca del cerebro, palabias sinomias que se refieren a los sinusitis...

Ribot y Cowas. Lima—Calle de la Cruz, 135. Depósito en la Botica de don Ciro Guayaquil, Agosto 4 de 1890.

Auto de interdiccion. Guayaquil, Enero 23 de 1891 a las ocho y media a. m.

En el examen practicado por el Jurgado en la forma prescrita en la ley se observo que la enferma puede padecer de la anemia cerebral, lo que facilmente puede comprubarse si se toma en consideracion la edad, como tambien el estado de debilidad en que se encuentra...

En el examen practicado por el Jurgado en la forma prescrita en la ley se observo que la enferma puede padecer de la anemia cerebral, lo que facilmente puede comprubarse si se toma en consideracion la edad, como tambien el estado de debilidad en que se encuentra...

En el examen practicado por el Jurgado en la forma prescrita en la ley se observo que la enferma puede padecer de la anemia cerebral, lo que facilmente puede comprubarse si se toma en consideracion la edad, como tambien el estado de debilidad en que se encuentra...

En el examen practicado por el Jurgado en la forma prescrita en la ley se observo que la enferma puede padecer de la anemia cerebral, lo que facilmente puede comprubarse si se toma en consideracion la edad, como tambien el estado de debilidad en que se encuentra...

En el examen practicado por el Jurgado en la forma prescrita en la ley se observo que la enferma puede padecer de la anemia cerebral, lo que facilmente puede comprubarse si se toma en consideracion la edad, como tambien el estado de debilidad en que se encuentra...

En el examen practicado por el Jurgado en la forma prescrita en la ley se observo que la enferma puede padecer de la anemia cerebral, lo que facilmente puede comprubarse si se toma en consideracion la edad, como tambien el estado de debilidad en que se encuentra...

En el examen practicado por el Jurgado en la forma prescrita en la ley se observo que la enferma puede padecer de la anemia cerebral, lo que facilmente puede comprubarse si se toma en consideracion la edad, como tambien el estado de debilidad en que se encuentra...

En el examen practicado por el Jurgado en la forma prescrita en la ley se observo que la enferma puede padecer de la anemia cerebral, lo que facilmente puede comprubarse si se toma en consideracion la edad, como tambien el estado de debilidad en que se encuentra...

En el examen practicado por el Jurgado en la forma prescrita en la ley se observo que la enferma puede padecer de la anemia cerebral, lo que facilmente puede comprubarse si se toma en consideracion la edad, como tambien el estado de debilidad en que se encuentra...

En el examen practicado por el Jurgado en la forma prescrita en la ley se observo que la enferma puede padecer de la anemia cerebral, lo que facilmente puede comprubarse si se toma en consideracion la edad, como tambien el estado de debilidad en que se encuentra...

En el examen practicado por el Jurgado en la forma prescrita en la ley se observo que la enferma puede padecer de la anemia cerebral, lo que facilmente puede comprubarse si se toma en consideracion la edad, como tambien el estado de debilidad en que se encuentra...

En el examen practicado por el Jurgado en la forma prescrita en la ley se observo que la enferma puede padecer de la anemia cerebral, lo que facilmente puede comprubarse si se toma en consideracion la edad, como tambien el estado de debilidad en que se encuentra...

En el examen practicado por el Jurgado en la forma prescrita en la ley se observo que la enferma puede padecer de la anemia cerebral, lo que facilmente puede comprubarse si se toma en consideracion la edad, como tambien el estado de debilidad en que se encuentra...

En el examen practicado por el Jurgado en la forma prescrita en la ley se observo que la enferma puede padecer de la anemia cerebral, lo que facilmente puede comprubarse si se toma en consideracion la edad, como tambien el estado de debilidad en que se encuentra...

En el examen practicado por el Jurgado en la forma prescrita en la ley se observo que la enferma puede padecer de la anemia cerebral, lo que facilmente puede comprubarse si se toma en consideracion la edad, como tambien el estado de debilidad en que se encuentra...

En el examen practicado por el Jurgado en la forma prescrita en la ley se observo que la enferma puede padecer de la anemia cerebral, lo que facilmente puede comprubarse si se toma en consideracion la edad, como tambien el estado de debilidad en que se encuentra...

En el examen practicado por el Jurgado en la forma prescrita en la ley se observo que la enferma puede padecer de la anemia cerebral, lo que facilmente puede comprubarse si se toma en consideracion la edad, como tambien el estado de debilidad en que se encuentra...

En el examen practicado por el Jurgado en la forma prescrita en la ley se observo que la enferma puede padecer de la anemia cerebral, lo que facilmente puede comprubarse si se toma en consideracion la edad, como tambien el estado de debilidad en que se encuentra...

En el examen practicado por el Jurgado en la forma prescrita en la ley se observo que la enferma puede padecer de la anemia cerebral, lo que facilmente puede comprubarse si se toma en consideracion la edad, como tambien el estado de debilidad en que se encuentra...

En el examen practicado por el Jurgado en la forma prescrita en la ley se observo que la enferma puede padecer de la anemia cerebral, lo que facilmente puede comprubarse si se toma en consideracion la edad, como tambien el estado de debilidad en que se encuentra...

En el examen practicado por el Jurgado en la forma prescrita en la ley se observo que la enferma puede padecer de la anemia cerebral, lo que facilmente puede comprubarse si se toma en consideracion la edad, como tambien el estado de debilidad en que se encuentra...

En el examen practicado por el Jurgado en la forma prescrita en la ley se observo que la enferma puede padecer de la anemia cerebral, lo que facilmente puede comprubarse si se toma en consideracion la edad, como tambien el estado de debilidad en que se encuentra...

En el examen practicado por el Jurgado en la forma prescrita en la ley se observo que la enferma puede padecer de la anemia cerebral, lo que facilmente puede comprubarse si se toma en consideracion la edad, como tambien el estado de debilidad en que se encuentra...

En el examen practicado por el Jurgado en la forma prescrita en la ley se observo que la enferma puede padecer de la anemia cerebral, lo que facilmente puede comprubarse si se toma en consideracion la edad, como tambien el estado de debilidad en que se encuentra...

En el examen practicado por el Jurgado en la forma prescrita en la ley se observo que la enferma puede padecer de la anemia cerebral, lo que facilmente puede comprubarse si se toma en consideracion la edad, como tambien el estado de debilidad en que se encuentra...

En el examen practicado por el Jurgado en la forma prescrita en la ley se observo que la enferma puede padecer de la anemia cerebral, lo que facilmente puede comprubarse si se toma en consideracion la edad, como tambien el estado de debilidad en que se encuentra...

En el examen practicado por el Jurgado en la forma prescrita en la ley se observo que la enferma puede padecer de la anemia cerebral, lo que facilmente puede comprubarse si se toma en consideracion la edad, como tambien el estado de debilidad en que se encuentra...

En el examen practicado por el Jurgado en la forma prescrita en la ley se observo que la enferma puede padecer de la anemia cerebral, lo que facilmente puede comprubarse si se toma en consideracion la edad, como tambien el estado de debilidad en que se encuentra...

En el examen practicado por el Jurgado en la forma prescrita en la ley se observo que la enferma puede padecer de la anemia cerebral, lo que facilmente puede comprubarse si se toma en consideracion la edad, como tambien el estado de debilidad en que se encuentra...

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY. OF THE UNITED STATES.



'LA EQUITATIVA' Compañia Mutua de Seguros sobre la Vida, en la cual todos los asegurados son socios activos, de la Compañia y con derecho a las utilidades y beneficios que se reparten.

ACTIVO.....110,000,000 oro. SOBANTE..... 23,250,000 oro.

Durante los cinco últimos años "La Equitativa" ha agregado \$12,337,457 a su fondo sobante, lo que es \$3,005,087 más que cualquiera otra de sus rivales.

"La Equitativa", expide todas las Pólizas permitidas y aprobadas por el Departamento de Seguros de New York. Siendo esta una garantía más para los que solicitan una Póliza en esta poderosa Compañia, la primera de su clase en el mundo.

"La Equitativa" es la única Compañia de Seguros de Vida que pone en práctica las Pólizas Indisputables y Libérrimas y es exclusiva también en señalar su modelo antes de firmar el solicitante, de manera que jamás se presentará litigio.

En el Banco Internacional en donde está la oficina principal de la Compañia, proporcionará todos los datos que se soliciten.

El Representante General, J. Domingo Barrera & C

COMBUSTIBLE BARATO y ECONOMICO. El coque que produce la fabrica de Gas de suficiente calor a las cocinas sin producir en exeso, se gasta con más lentitud que el carbón de piedra y por consiguiente produce economía notable.

LA SALUD DE LA MUJER conservada por las PILORAS TOCLOGICAS. Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILORAS TOCLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer, así curada como soltera.

Se vende por toneladas, media toneladas y quintales. Precio del 1º de clase 20 \$, id. id. de 2º id. 16 \$.

Se vende en el escitorio de la Compañia de Alambrado calle de la Libertad, N° 59, entre, ble en la fabrica. 30 v. al. Diciembre 9 de 1891.

CHOCOLAT MENIER. Hecho en Francia. El mejor chocolate que se ha hecho en el mundo.

CHOCOLAT MENIER. Hecho en Francia. El mejor chocolate que se ha hecho en el mundo.

CHOCOLAT MENIER. Hecho en Francia. El mejor chocolate que se ha hecho en el mundo.

CHOCOLAT MENIER. Hecho en Francia. El mejor chocolate que se ha hecho en el mundo.

CHOCOLAT MENIER. Hecho en Francia. El mejor chocolate que se ha hecho en el mundo.

ESPECIFICOS Dr. Humphreys de Nueva York. Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.

La maravilla de su siglo. La maravilla de su siglo es el Dr. Humphreys de Nueva York.